



**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS**



Estado No 67. 03-07-2020

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-109-31-03-003-2015-00055-02	Responsabilidad Civil Extracontractual	Eusebio Camacho Hurtado	Sociedad Puerto Industrial Aguadulce S.A.	Decretar Pruebas de Oficio, Librar oficio Instituto Geográfico Agustín Codazzi Seccional Buenaventura, Librar oficio a la Oficina de Registros de Instrumentos Públicos Buenaventura, costos lo asumirá el demandante, tener como prueba pericial los aportados parte demandante, poner en conocimiento parte demandada por término de 3 días 	01-07-2020	Pérez Chicué



**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS**



76-109-31-03-003-2015-00063-01	Responsabilidad Civil Médica	Leydi Tatiana Castro Alomía y Otros	Clínica Santa Sofía del Pacífico Ltda.	Señalar agencias en derecho en esta instancia por valor de \$1.000.000.00 	02-07-2020	Borda Caicedo
--------------------------------	---------------------------------	--	---	---	------------	---------------